



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COMPAÑÍA NIETO & NIETO LAWYERS S.A.S.

I DATOS GENERALES

Responsable del tratamiento de datos personales	NIETO & NIETO LAWYERS S.A.S.
NIT	830083908-9
Domicilio	Bogotá D.C., República de Colombia
Dirección	Calle 93 No. 11 A – 28, Oficina 601, Bogotá D.C.
Dirección electrónica	info@nietolawyers.com
Representante legal	Jaime Nieto Pérez
Cédula de ciudadanía	1.019.083.240

II MARCO LEGAL

De acuerdo a lo normado en la Constitución Política de Colombia, especialmente el artículo 15, según el cual todas las personas naturales y jurídicas tienen derecho a su intimidad personal, familiar y a su buen nombre, y conforme al derecho constitucional de toda persona residente en Colombia a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos de entidades públicas y privadas, la compañía **NIETO & NIETO LAWYERS**, pone a disposición de los titulares de datos personales, sus causahabientes, representantes legales, público en general, y las entidades administrativas pertinentes, la presente política corporativa de tratamiento y protección de datos personales.

Este documento tiene como soporte las exigencias normativas establecidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Los principios y disposiciones contenidas en la mencionada ley son aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por parte de la sociedad **NIETO & NIETO LAWYERS**, siendo estos de naturaleza pública o privada. Del mismo modo, la presente política corporativa de la empresa **NIETO & NIETO LAWYERS** se asienta en los preceptos de los Decretos Reglamentarios 1377 de 2013 y 886 de 2014. Especialmente el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, en su artículo 13 dispone: *“Los responsables del tratamiento deberán desarrollar sus políticas para el tratamiento de los datos personales y velar porque los Encargados del Tratamiento den cabal cumplimiento a las mismas.”*

Para este fin y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18, literal f de la referida Ley, **NIETO & NIETO LAWYERS** adopta este manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los titulares de los datos personales.



III ALCANCE

La política de protección de datos será aplicable a todos los datos e información de personas naturales registrados en cualquiera de nuestras bases de datos, sea física o digital y que los haga susceptibles de tratamiento y administración.

Esta política aplica para todas las bases de datos que sean administradas por **NIETO & NIETO LAWYERS** y rige para las relaciones jurídicas de origen legal, convencional, administrativo, corporativo o reglamentario de **NIETO & NIETO LAWYERS** como responsable del tratamiento de datos personales y/o con cualquiera de sus encargados.

Los presentes términos y condiciones aplican para cualquier registro de datos personales realizado en forma presencial, no presencial y/o virtual para la vinculación a cualquier producto, servicio o beneficio, a título gratuito u oneroso, ofrecido por **NIETO & NIETO LAWYERS**.

Como responsable del tratamiento de datos personales, **NIETO & NIETO LAWYERS** se encarga directamente del tratamiento y manejo de los mismos. Sin embargo, se reserva el derecho a delegar en un tercero tal tratamiento exigiendo así mismo al encargado, la atención e implementación de los lineamientos y procedimientos idóneos para la protección de los datos personales y la estricta confidencialidad de los mismos, conforme a la Ley y la presente política de protección de datos personales.

En cualquier caso, los titulares de datos personales pueden acudir ante las instancias y canales de **NIETO & NIETO LAWYERS**, que más adelante se exponen, con el objetivo de reivindicar sus derechos relativos a la protección y tratamiento de sus datos personales.

IV DEFINICIONES

Las siguientes definiciones, permiten una correcta y apropiada interpretación de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, y son indispensables para la protección del habeas data, lo que contribuye a determinar las responsabilidades de los involucrados en el tratamiento de datos personales:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para que **NIETO & NIETO LAWYERS** lleve a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento y administración por parte de **NIETO & NIETO LAWYERS** responsable y/o sus encargados.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público.

Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- **Dato personal privado:** Toda información personal que tiene un conocimiento restringido, y en principio privado para el público en general.
- **Dato semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general.
- **Datos sensibles:** Los datos que afecten la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

V PRINCIPIOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Para efectos del ejercicio de los derechos de los titulares de datos personales, **NIETO & NIETO LAWYERS** garantiza que, en todas las etapas del tratamiento de datos, ya sea autorización, recolección, manejo, uso, almacenamiento, transferencia, transmisión, supresión, se dará aplicación a los principios que a continuación se ponen de presente. Así mismo, para efectos de resolver las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, autorizaciones o revocatorias de los titulares de datos personales, **NIETO & NIETO LAWYERS** seguirá los lineamientos de los siguientes principios:

- **Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** El tratamiento es una actividad de carácter privado, pero reglada. Por lo tanto, **NIETO & NIETO LAWYERS** desarrolla el tratamiento bajo el irrestricto respeto a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de finalidad:** El tratamiento brindado por **NIETO & NIETO LAWYERS** obedece siempre a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución, la Ley, la naturaleza del dato personal y el objeto social de la compañía. En todo caso, la finalidad específica será informada al titular de los datos personales, al momento de recolectar los datos personales.
- **Principio de libertad:** El tratamiento sólo será ejercido con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no serán obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta tratamiento será veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Por Ley está prohibido el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error. **NIETO & NIETO LAWYERS** se compromete a actualizar y corregir la información o datos personales que adolezcan de vicios por ser ajenos a la realidad, conforme al procedimiento que más adelante se especifica.
- **Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos **NIETO & NIETO LAWYERS** garantiza el derecho del titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan, del uso que le es dado y su finalidad.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos realizado por **NIETO & NIETO LAWYERS** se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales expuestos por el titular, de las disposiciones legales y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o el encargado del tratamiento delegado por la empresa, delegación que será informada previamente al titular.

Los datos personales, salvo la información pública, no estarán disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva de **NIETO & NIETO LAWYERS**, salvo aquel acceso que sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados.



- **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por **NIETO & NIETO LAWYERS** y/o el encargado del tratamiento, será manejada en cumplimiento de sendas medidas técnicas, humanas y administrativas que son adecuadas y necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** **NIETO & NIETO LAWYERS** garantiza la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación jurídica con el titular de los datos, la cual solo podrá ser objeto de suministro o comunicación, cuando ello sea necesario para el cumplimiento de actividades, deberes, cargas u obligaciones, de conformidad con la Ley, esta política y las convenciones privadas.

VI FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En desarrollo de su objeto social, **NIETO & NIETO LAWYERS** tiene acceso a datos personales de diferentes personas con las que mantiene vínculos y relaciones jurídicas patrimoniales y convencionales. Como responsable del tratamiento de datos personales, **NIETO & NIETO LAWYERS** maneja los mismos de manera privada, confidencial y segura. Los datos personales son recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificadas, suprimidos, eliminados y gestionados de acuerdo con la naturaleza de los datos y de las finalidades establecidas en esta política. El manejo y tratamiento de datos personales de la compañía tiene diversos objetivos, todos relacionados estrictamente con su objeto social, dentro de los límites legales y constitucionales y con respeto a los acuerdos privados con los titulares de los datos personales.

Para efectos de este aparte, de conformidad con su documento constitutivo, la compañía **NIETO & NIETO LAWYERS** tiene por objeto principal la prestación de servicios virtuales de oficina.

Entre las finalidades del tratamiento de datos personales por parte de **NIETO & NIETO LAWYERS**, se encuentran:

- Dar cumplimiento a las obligaciones comerciales en el marco de relaciones contractuales con sus clientes, proveedores y empleados.
- Permitir la identificación y contacto de clientes, proveedores y empleados de **NIETO & NIETO LAWYERS**, para efectos contractuales y legales.
- Procesar y asegurar el cumplimiento y entrega de los servicios adquiridos por los clientes de **NIETO & NIETO LAWYERS**, así como elaborar la facturación correspondiente.
- Envío de publicidad sobre servicios de **NIETO & NIETO LAWYERS**.



- Ofrecimiento público o privado de servicios **NIETO & NIETO LAWYERS**.
- Realizar análisis y perfilamientos de los clientes que permita definir los servicios que se acomodan a sus gustos y preferencias.
- Comunicar la realización de actividades y eventos organizados por **NIETO & NIETO LAWYERS**.
- Organización del registro de información de proveedores para el envío de órdenes de compra.
- Comunicación, consolidación, organización, actualización, control, acreditación, aseguramiento, estadística, reporte, mantenimiento, interacción, y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan a los proveedores y contratistas con **NIETO & NIETO LAWYERS**.
- Gestión administrativa y corporativa de la compañía **NIETO & NIETO LAWYERS**.

VII TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

De acuerdo a la Ley 1581 de 2012, se entiende por dato sensible aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

De conformidad con el artículo 6, de la Ley 1581 de 2012, **NIETO & NIETO LAWYERS** no está legitimada por regla general para tratar este tipo de datos. No obstante, en caso de presentarse una situación en la cual dicha situación sea factible o necesaria, **NIETO & NIETO LAWYERS** solamente tendrá acceso al tratamiento de datos sensibles cuando el titular de los datos personales de tipo sensible haya dado su autorización previa, expresa y escrita para el tratamiento de dicha información. La misma regla aplicará en caso de existir tratamiento de datos personales de personas menores de edad, caso en el cual, sus representantes legales deberán autorizar su respectivo tratamiento.

VIII DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES



De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **NIETO & NIETO LAWYERS**, en su calidad de responsable y encargado del tratamiento. Este derecho podrá ejercerlo frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a **NIETO & NIETO LAWYERS**, en su calidad de responsable y encargado del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 (o en las normas que la reglamenten, adicionen, complementen, modifiquen o deroguen), o cuando se haya presentado la continuidad del tratamiento según lo previsto en el numeral 4° del artículo 2.2.2.25.2.7 del Decreto 1074 de 2015.
- Ser informado por **NIETO & NIETO LAWYERS**, previa solicitud, respecto del uso que ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante **NIETO & NIETO LAWYERS**.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley y la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

IX CLASIFICACIÓN DE LAS BASES DE DATOS



Base de datos de clientes de NIETO & NIETO LAWYERS:

En esta base de datos se encuentran todas aquellas personas naturales y jurídicas con las que **NIETO & NIETO LAWYERS** ha desarrollado una relación jurídica comercial civil o administrativa de prestación de servicios, a título gratuito u oneroso.

Base de datos de proveedores y contratistas de NIETO & NIETO LAWYERS:

En esta base de datos se encuentran todas aquellas personas naturales y jurídicas con las que **NIETO & NIETO LAWYERS** ha desarrollado una relación jurídica comercial, civil o administrativa, de prestación de servicios y comercialización de bienes brindados por dichos proveedores a la sociedad para el cumplimiento de su objeto social o actividades conexas.

Base de datos de accionistas, y empleados de NIETO & NIETO LAWYERS:

En esta base de datos se encuentran todas aquellas personas naturales que son titulares de acciones en la empresa o con las que **NIETO & NIETO LAWYERS** ha desarrollado o desarrolla una relación jurídica contractual de carácter laboral.

X PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES.

Procedimiento para acceso y consulta:

El titular de los datos, sus causahabientes, o su representante legal, podrán consultar la información que repose en las bases de datos en posesión de **NIETO & NIETO LAWYERS**, de manera gratuita, para lo cual deberán comunicar la correspondiente petición al correo electrónico info@nietolawyers.com. También será posible formular estas peticiones por escrito, y radicarla en la Calle 93 No. 11A – 28, Oficina 601, en la ciudad de Bogotá, o mediante comunicación a los teléfonos 7560130 y/o 7492900.

Para evitar que terceros no autorizados accedan a la información personal del titular de los datos, será necesario previamente establecer la identificación del titular. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



Procedimiento para solicitar actualización, corrección de datos o para presentar reclamos:

El titular, sus causahabientes, o su representante legal, en caso de que consideren que la información contenida en las bases de datos de **NIETO & NIETO LAWYERS** debe ser objeto de corrección, actualización o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en las normas relativas a *habeas data*, podrán presentar un reclamo ante **NIETO & NIETO LAWYERS**, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas, de conformidad con el artículo 15 de la ley 1581 de 2012:

El reclamo se formulará mediante solicitud que puede ser enviada al correo info@nietolawyers.com. También será posible formular estas peticiones por escrito, y radicarla en la Calle 93 No. 11A – 28, Oficina 601, en la ciudad de Bogotá, o mediante comunicación a los teléfonos 7560130 y/o 7492900.

La solicitud debe contener la siguiente información:

- La identificación del titular.
- Los datos de contacto (dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o la representación de su representante.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
- La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo.
- Los documentos que se quiera hacer valer.
- La firma y el número de identificación.

Si el reclamo resulta incompleto, **NIETO & NIETO LAWYERS** requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Procedimiento para la supresión de datos personales del titular:

El titular tiene el derecho a solicitar a **NIETO & NIETO LAWYERS** la supresión (eliminación) de sus datos personales y en especial cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.



- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **NIETO & NIETO LAWYERS**.

Es importante tener en cuenta que el derecho de supresión no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular, para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

La solicitud de supresión se formulará al correo info@nietolawyers.com. También será posible formular estas peticiones por escrito, y radicarla en la Calle 93 No. 11A – 28, Oficina 601, en la ciudad de Bogotá, o mediante comunicación a los teléfonos 7560130 y/o 7492900. Los términos descritos en el procedimiento anterior serán aplicables al presente caso.

Procedimiento para la revocatoria de la autorización:

El plazo de las autorizaciones sobre el uso de los datos personales se entiende por el término de la relación comercial o de la vinculación al servicio y durante el ejercicio del objeto social de la compañía, salvo aquellos casos en los que la ley disponga un término distinto.

En todo caso, el titular de los datos personales puede revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal. Para ello, deberá comunicarse al correo electrónico info@nietolawyers.com. También será posible formular estas peticiones por escrito, y radicarla en la Calle 93 No. 11A – 28, Oficina 601, en la ciudad de Bogotá, o mediante comunicación a los teléfonos 7560130 y/o 7492900.

El término máximo para atender la solicitud será de (15) días hábiles, contados a partir del día de radicación de la solicitud. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



XI ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El área encargada de tramitar, y responder a todos los procedimientos anteriormente descritos es la gerencia de la sociedad **NIETO & NIETO LAWYERS**, la cual puede ser ubicada en el correo info@nietolawyers.com. También será posible ubicar a la gerencia en la Calle 93 No. 11A – 28, Oficina 601, en la ciudad de Bogotá, o mediante comunicación a los teléfonos 7560130 y/o 7492900.

XII SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En desarrollo del principio de seguridad y de responsabilidad demostrada, **NIETO & NIETO LAWYERS** ha adoptado medidas técnicas, administrativas y humanas razonables para proteger la información de los titulares e impedir adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento:

- **Acceso restringido de la información y datos personales de los titulares:** la información y datos personales suministrados por los titulares, tendrán carácter reservado y tendrán por finalidad exclusiva la expuesta en este documento.
- **Almacenamiento seguro de la información y bases de datos:** la información personal suministrada por los titulares de datos personales se encuentra en bases de datos electrónicas, de carácter confidencial y privado, a la que solamente personal autorizado de **NIETO & NIETO LAWYERS**. Asimismo, los sistemas informáticos implementados para almacenar dicha información son razonablemente seguros y comúnmente utilizados para resguardar información de dicha naturaleza, con el objeto de prevenir extracción ilícita de información electrónica, *phishing*, etc.
- **Backup de información almacenada:** periódicamente, **NIETO & NIETO LAWYERS** realizará *backups* sobre la información que reposa en sus bases de datos, con el objeto de protegerla frente a ataques cibernéticos, hackeos, extracción ilícita de archivos e información electrónica
- **Exigencia de confidencialidad, circulación restringida y adherencia a normas:** como presupuesto para la celebración de contratos que puedan implicar el tratamiento, la transferencia y/o transmisión de datos, **NIETO & NIETO LAWYERS** exige a los terceros un compromiso de confidencialidad y circulación restringida de los datos personales de los titulares de datos personales, con el objeto de que su información personal no sea divulgada sin la autorización expresa, previa e inequívoca de los titulares y que no sea utilizada, para fines distintos a su objeto natural y razonable, según el área de la que se trate.



XIII PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DATOS PERSONALES A CARGO DE LOS OFICIALES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con el objeto de hacer efectivas las medidas de protección del *habeas data* al interior de **NIETO & NIETO LAWYERS** se cuenta con un Oficial de Protección de Datos Personales, con quienes los titulares podrán interactuar directamente, para hacer efectivos sus derechos y dar aplicación al Programa Integral de Gestión de Datos Personales, con el objeto de dar cumplimiento al principio de responsabilidad demostrada.

Entre sus funciones, el Oficial de Protección de Datos Personales deberá poner en marcha un Programa Integral de Gestión de Datos Personales:

- Verificar que todos los departamentos y dependencias de **NIETO & NIETO LAWYERS** cumplan en todo momento con las normas de protección de datos personales.
- Velar por la seguridad y adecuada utilización de los datos personales de quienes tienen vínculos negociales o contractuales con **NIETO & NIETO LAWYERS**.
- Administrar y/o actualizar las bases de datos personales creadas al interior de **NIETO & NIETO LAWYERS**.
- Velar porque se implementen las medidas de seguridad, reserva y confidencialidad de los datos personales y bases de datos tratados por la empresa **NIETO & NIETO LAWYERS**.
- Reportar a la gerencia de **NIETO & NIETO LAWYERS**, cualquier incidente de seguridad informática que pudiera afectar las bases de datos personales de la empresa.
- Elaborar anualmente un breve informe sobre el estado de las bases de datos de **NIETO & NIETO LAWYERS**, el tratamiento de los datos personales de los titulares y un resumen de los incidentes de seguridad informática que hayan afectado a la empresa, si los hubiere.
- Realizar capacitaciones anuales sobre el tratamiento de datos personales, a los diferentes miembros del personal que tengan acceso a los datos personales tratados por la compañía.
- Registrar y mantener actualizada las bases de datos de la empresa ante el Registro Nacional de Bases de Datos.



XIV VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente política de tratamiento y protección de datos personales entró en vigor a partir del 1 de enero de 2023. **NIETO & NIETO LAWYERS** se reserva el derecho a actualizar o modificar este documento, de conformidad con la normativa vigente sobre la materia. En caso de realizarse algún cambio en el presente texto, **NIETO & NIETO LAWYERS** pondrá inmediatamente a disposición del público en general el nuevo texto que contenga la política de tratamiento y protección de datos personales, el cual podrá ser consultado de forma gratuita directamente en la página de la compañía, www.nietolawyers.com